



GACETA PLUS

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

Que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2016, NÚMERO 37
JUEVES, 27 DE OCTUBRE DE 2016





Estadística del día 27 de octubre de 2016

Comunicaciones de ciudadanos Senadores		1	
Acuerdos de la JUCOPO		2	
Poder Ejecutivo Federal		1	
Iniciativas		8	
Dictámenes de primera lectura		1	
Dictámenes a discusión y votación		14	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	41	6
Solicitudes de excitativas a Comisiones		1	
Efemérides		5	
Comunicaciones de Comisiones		4	
Publicaciones		2	
Total de asuntos programados		80	



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Jueves, 27 de octubre de 2016

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen. Armando Neyra** Chávez, con la que remite el **Informe de sus actividades legislativas**, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

III. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que **se modifica la integración de comisiones del Senado**.
2. Por el que **se propone la designación del Sen. José Marco Antonio Olvera Acevedo** como **Diputado Constituyente** de la **Asamblea Constituyente de la Ciudad de México**.

IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que **remite propuesta de ratificación** como **Magistrados de Tribunal Unitario Agrario**, a favor de los ciudadanos:
 - Javier Rodríguez Cruz,



- Benjamín Arellano Navarro,
- María de Lourdes Claudia Martínez Lastiri,
- Imelda Carlos Basurto,
- Raúl Eduardo Covarrubias García y
- Rubén Gallardo Zúñiga.

V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 65 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone que la información respecto al tema de salud, deberá enfocarse en hábitos alimenticios adecuados, la publicidad presentada en horarios clasificados como "A"; dirigida a niñas, niños y adolescentes tendrá por objeto propiciar su desarrollo integral previniendo la obesidad infantil.

2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo décimo cuarto al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto brindar a los adultos mayores una atención preferente, otorgándoles participación dentro de la sociedad, estipulando que el varón y la mujer son iguales ante la ley y esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y IV del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*



Síntesis

La iniciativa propone la necesidad de garantizar la paridad entre los géneros, incluyendo en candidaturas a concejales y concejalas de los ayuntamientos.

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un **Capítulo VIII al Título VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta** presentado por la Sen. Lilia Guadalupe **Merodio Reza**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone otorgar créditos de deducibilidad a quienes aporten recursos a proyectos que promuevan la generación de infraestructura deportiva especializada, además de programas diseñados al desarrollo, entrenamiento y competencia de atletas mexicanos de alto rendimiento, contra el impuesto sobre la renta causado en el ejercicio en que sea determinado el crédito, el cual no será acumulable ni podrá exceder del 10% del impuesto sobre la renta causado en el ejercicio inmediato anterior.

5. *Proyecto de decreto por el que se **reforman los artículos 2 y 3 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios** presentado por el Sen. Fernando Enrique **Mayans Canabal**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone excluir a los productos derivados del cacao del gravamen del 8%, para efecto de incentivar el desarrollo de dicho cultivo al establecer un costo de materia prima más bajo, suprimiendo con ello una de las barreras que impiden el crecimiento de nuestras comunidades más desarraigadas y coadyuvar a alcanzar todo el potencial agroalimentario del país.

6. *Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el **párrafo 20, fracción VII del artículo 28 de la Constitución Política de los***



Estados Unidos Mexicanos presentado por la Sen. Aarón **Irizar** López, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

La iniciativa busca que las multas o desincorporación de activos, derechos, partes sociales y acciones por parte del Instituto, se ejecuten hasta que se resuelva el juicio de amparo que, en su caso se promueva, tal como sucede actualmente con la COFECE.

Además, se busca que cuando el Instituto revoque o niegue la prórroga de concesiones de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, las mismas se ejecuten hasta que se resuelva el juicio de amparo dando certeza jurídica a los concesionarios.

7. Proyecto de decreto por el que se **reforma el artículo 487 y se adiciona el artículo 487 bis del Código Nacional de Procedimientos Penales** presentado por las Senadoras **Angélica de la Peña Gómez, Adriana Dávila** Fernández y **Cristina Díaz** Salazar y del Sen. **Fernando Yunes** Márquez.

Síntesis

La iniciativa propone establecer las hipótesis en las cuales se llevará a cabo la **traslación del tipo penal**, ello con el fin de hacer concurrentes los **principios de estricta legalidad e irretroactividad** de la **ley penal** con la dimensión dinámica del Derecho penal que implica la **contingencia de reformas a los tipos penales** o la modificación de las **sanciones corralarias**.

8. Proyecto de decreto por el que se **reformen y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión** presentado por el Sen. Aarón **Irizar** López, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

La iniciativa propone que la **modificación de características técnicas**, tales como: cambios de frecuencia, aumento de potencia, ubicación y cualquier otra relacionada, **sean autorizados por el Instituto en un término de 90**



días naturales. Transcurrido dicho término, si el Instituto no acredita que estos cambios pueden causar una interferencia técnica a algún otro servicio de telecomunicaciones y radiodifusión, operara la afirmativa ficto.

En consecuencia la iniciativa también propone obligar al IFT a concluir el proceso de migración de las concesiones de banda AM por FM que no fueron consideradas en el Acuerdo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicado en el Diario Oficial de la Federación del 15 de septiembre de 2008.

VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 del Código Civil Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Segunda.***

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos el proyecto de decreto que tiene por objeto proteger las costumbres y derechos indígenas, para lo cual establece que los jueces del Registro Civil estarán obligados a registrar en el acta de nacimiento el nombre solicitado, con estricto apego a las formas orales, funcionales y simbólicas de comunicación pertenecientes a las lenguas indígenas.

VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, presentado por las Comisiones Unidas Contra la Trata de Personas; de Derechos Humanos; de Justicia; y de Estudios Legislativos.***



Síntesis

La minuta que se analiza, recoge un amplio catálogo de recomendaciones y pautas elaboradas por la comunidad internacional, así como por organizaciones especializadas en temas de derechos humanos.

Por lo tanto la minuta tiene por objeto establecer criterios rectores en materia de prevención, atención investigación, procesamiento y sanción para la protección integral de los derechos humanos de las víctimas de los delitos materia de esta Ley.

Se decidió corregir la ley general, y utilizar un término adecuado y amplio que comprenda tanto al delito de trata de personas (Art. 10), como los delitos de explotación (Arts. del 11 al 31) y aquellos que se relacionan con las otras dos especies, determinándose por ello que el objeto de la ley fuera "el establecimiento de los tipos penales materia de esta ley" y no únicamente de trata de personas. Esto último, considerando que el delito de trata de personas es sólo uno, y el resto son delitos conexos, por lo que de inicio es incorrecto el texto vigente, así como el que establece el proyecto de decreto modificado en la fracción 11 del citado artículo, al contener la ley general tipos penales distintos a los de trata de personas, lo que importa cierta incongruencia del texto del dispositivo con el contenido real de la ley general, aspecto que abona a la confusión que aún persiste sobre el delito de trata y los relativos a explotación.

El dictamen establece con firmeza la necesidad de adecuar la legislación vigente en la materia de trata de personas a los estándares internacionales, así como dotarla de los tipos penales en ese rubro y brindar una mayor instrumentalización fáctica que permita combatir los ilícitos en ese rubro.

Asimismo, establece que en muchos casos los sujetos claramente realizan conductas enmarcadas en lo que se considera el delito de trata de personas en el ámbito internacional, pero en nuestro país tienen que ser liberadas por no haberse acreditado cada uno de los bienes jurídicos que el tipo penal actual requiere para su configuración.



Se puede afirmar que el delito de trata de personas es sólo uno y el resto son delitos de explotación, es decir que el protocolo es claro al establecer que el delito es autónomo y puede configurarse por sí mismo y viceversa, la explotación puede configurarse sin que forzosamente exista la trata de personas.

Se propone que para el establecimiento del bien jurídico tutelado un texto abierto, indefinido e indeterminado, que permite abrir el abanico de acceso a derechos que no guardan relación o no son sujetos de protección de los delitos previstos en la ley materia del presente dictamen, lo que se aleja del principio de legalidad penal en su vertiente de taxatividad ya aludido por un lado; y por el otro, puede confundir al operador de la norma sobre esa pluralidad de bienes jurídicos que emanan de la dignidad humana, operando ello en perjuicio de la imposición de la sanción conforme a la valoración del daño o la puesta en peligro de los derechos tutelados.

Se modifica la estructura del resto de los delitos y se incluyen conceptos como acción dolosa, que puede limitar la protección, pues estos delitos también se cometen por omisión.

Se reforma la denominación de la "Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos" para quedar como "LEY GENERAL EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS".

- 2. Proyecto de decreto por el que se declara el día 11 de abril de cada año, como el "Día Nacional de la Lucha contra el Parkinson", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto destinar un día donde se refuercen las acciones para concientizar en las necesidades de las personas aquejadas de esta dolencia. En este tenor de ideas la Organización Mundial de la Salud estableció que el 11 de abril se



celebraría el Día mundial del Parkinson, fue está la fecha escogida al coincidir con el nacimiento de James Parkinson, médico británico que describió por primera vez la «parálisis agitante», término que él mismo acuñó.

3. Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 109 Ter y 109 Quáter a la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto que la Secretaría de Salud coordine el Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades, el cual será un órgano colegiado que tendrá por objeto normar, vigilar y promover el uso correcto de la familia de clasificaciones internacionales de la Organización Mundial de la Salud, así como desarrollar las clasificaciones que se requieran en el país.

4. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 381 del Código Penal Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto adecuar la normativa federal que prevé los casos en que el delito de robo se considera como grave para que el mismo tenga una mayor sanción ante el incremento en los casos de robo de cable de cobre.

5. Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 222 Bis del Código Federal de Procedimientos Civiles, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto establecer dentro del código Federal de Procedimientos Civiles que en los juicios en los que una o ambas partes tengan alguna discapacidad intelectual y/o mental, las



sentencias deberán contener, además de los requisitos previstos en el presente Capítulo, un complemento con la redacción de la misma, bajo un formato de lectura fácil que estará determinado por la discapacidad concreta.

- 6. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 246, fracción II; y se adiciona un artículo 248 Ter del Código Penal Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.***

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto establecer dentro del Código Penal Federal que al que hiciere declaraciones falsas ante corredor público para hacerlos constar en un instrumento o para que se certifiquen, se le impondrá prisión de dos a seis años y de cien a trescientos días multa.

- 7. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 469, primer párrafo, de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.***

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto establecer que el personal, profesional, técnico o auxiliar de la atención médica que sin causa justificada impida el acceso a un establecimiento que preste un servicio de salud, niegue prestar atención médica o algún servicio de salud pública a una persona que se encuentre en caso de notoria urgencia médica o a una mujer en trabajo de parto, poniendo en peligro su vida o del producto, se le impondrá de seis meses a cinco años de prisión y multa de cinco a ciento veinticinco días de salario mínimo general vigente en la zona económica de que se trate y suspensión para ejercer la profesión hasta por dos años.

- 8. Proyecto de decreto por el que se reforman los numerales 3 y 4 del artículo 43 y los numerales 2 y 3 del artículo 104 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos,***



presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos con el objeto de garantizar la representación igualitaria tanto de mujeres como de hombres en la integración de las comisiones legislativas del congreso de la unión, incluyendo el enfoque de género en la elección de las presidencias, secretarías y composición en general de éstas.

9. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación; de Derechos Humanos; de Justicia; y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto garantizar el acceso de las víctimas a las medidas de apoyo y de reparación integral de manera inmediata, así como para dotar a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de una estructura orgánica y funcional que le permita atender la demanda de la sociedad en esta materia.

Establece la naturaleza de la Comisión Ejecutiva como un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica de gestión y la determinación de contar con los recursos que le asigne en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Asimismo plantea una organización equilibrada en la Junta de Gobierno, para lo cual se reconoce la incorporación de cuatro representantes de la Asamblea Consultiva.

Las modificaciones pretenden que la regulación de las comisiones estatales de víctimas operen de manera similar a la Comisión Ejecutiva para generar la atención oportuna y eficaz de los afectados.



Los pagos a cargo de la Comisión Ejecutiva se realizan en términos de la Ley General como una obligación de asistir a las víctimas, y en su caso, de hacer frente de manera subsidiaria la obligación de los delincuentes de reparar el daño.

Las víctimas de delitos o de violaciones de derechos que atenten contra la vida, contra la libertad o la integridad, así como de desplazamiento interno, recibirán ayuda médica y psicológica especializada de emergencia en términos de la presente ley.

Los servicios de atención a víctimas tomarán en cuenta si estas pertenecen a un grupo en condiciones de vulnerabilidad, sus características y necesidades especiales, particularmente tratándose de los grupos expuestos a un mayor riesgo de violación a sus derechos, como niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, indígenas, personas defensoras de derechos humanos, periodistas y personas en situación de desplazamiento interno.

10. **(Dictamen en sentido negativo)**

Proyecto de decreto para reformar el artículo 10 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto establecer que el director general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), quién actualmente es designado y removido por el presidente de la república, deberá de reunir, además de los requisitos que establece el artículo 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la característica de ser indígena, debido a que al intentar reformar el artículo 10 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se transgrede la jerarquía de las leyes, ya que las leyes propias de los organismos no se encuentran por encima de la Constitución.



- 11. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las familias mexicanas que buscan regresar a nuestro país, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno Federal a **informar sobre los programas federales que atienden a las familias de retorno a nuestro país.**

- 12. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los canales seguros de migración, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Gobernación a **redoblar esfuerzos y garantizar canales seguros de migración.**

- 13. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la creación de un fondo de atención a migrantes extranjeros en zonas fronterizas, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Cámara de Diputados a **evaluar la pertinencia de crear un fondo de atención a migrantes extranjeros en zonas fronterizas, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017;** asimismo, solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitir un informe sobre los Lineamientos para la Operación del Fondo de Ayuda a Migrantes para 2016.

- 14. *Dictamen de punto de acuerdo referente a continuar los contactos con las autoridades gubernamentales de Haití y Estados Unidos de América, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.***



Síntesis

Las comisiones aprobaron exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a continuar los contactos con las autoridades gubernamentales de Haití y Estados Unidos de América, a fin de explorar acciones conjuntas que permitan garantizar la pronta resolución de la situación de los migrantes caribeños que se encuentren en la frontera norte de México.

VIII. PROPOSICIONES

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

1. *A fin de que se cree un **fondo para infraestructura** para los 125 municipios con menor índice de **desarrollo humano**, presentada por el **Sen. Sofío Ramírez Hernández**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Cámara de Diputados a crear un fondo para infraestructura para los 125 municipios con menor índice de desarrollo humano en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

2. *Con relación al **finiquito** que recibió el C. **Enrique Ochoa Reza** como ex Director General de la **Comisión Federal de Electricidad**, presentada por los **Senadores Juan Carlos Romero Hicks, Víctor Hermosillo y Celada, Francisco Búrquez Valenzuela** y **Ernesto Ruffo Appel** y de la **Sen. Marcela Torres Peimbert**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al ciudadano **Enrique Ochoa Reza** a reintegrar a la Hacienda Pública el finiquito que recibió indebidamente toda vez que él renunció en forma voluntaria al cargo de Director General de la **Comisión Federal de Electricidad**.



3. Respecto al **conflicto de rechazados** de la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**, presentada por el **Sen. Raúl Morón Orozco**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

Síntesis

El Senador propone exhortar al **Gobierno Federal**, a la **Secretaría de Educación Pública** y a los **rectores de la universidad del país**, al **gobierno del estado de Michoacán** y a las autoridades de la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**, en materia de educación superior y en lo que se refiere al **conflicto de rechazados** de esta última universidad.

4. Para que se materialicen los **acuerdos suscritos** en materia de **Parlamento Abierto**, presentada por la **Sen. Ana Gabriela Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

La Senadora propone que el **Senado de la República** realice un **período extraordinario de sesiones** en el **próximo receso** para **materializar los acuerdos suscritos** y las propuestas de los propios legisladores, respecto a los **objetivos del Parlamento Abierto** y así impulsar los requerimientos para los conceptos de gobierno abierto.

5. Con relación la **evaluación y seguimiento** a los centros de **tratamiento de adicciones**, presentada por el **Sen. Miguel Romo Medina**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular de la **Secretaría de Salud** a realizar campañas de **evaluación y seguimiento** a los centros de tratamiento de **adicciones**, en lo referente al **cumplimiento de los requisitos médicos, legales y éticos** correspondientes a su acreditación.

***SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN***

6. *Relativa a las **partidas presupuestales** anexas en el **Ramo 23** de PEF 2017, presentada por el **Sen. Ernesto Ruffo Appel**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la **Cámara de Diputados** a que, en la aprobación del **Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017**, **se abstenga de incluir partidas presupuestales anexas en el Ramo 23** y así evitar la práctica conocida como "moches".

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

7. *Sobre el avance de **obra pública** relacionada a diversos **programas presupuestarios** en el estado de **Chiapas**, presentada por el **Sen. Zoé Robledo Aburto**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al **Ejecutivo Federal** a remitir informes sobre el **Convenio de Coordinación Marco** celebrado con el **ejecutivo del estado de Chiapas** en **materia de infraestructura pluvial** y sobre el **avance de obra pública** relacionada a diversos programas presupuestarios.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

8. *Respecto a la **corrupción** en la **Administración Pública Federal** en el **sexenio anterior**, presentada por el Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República solicite a la **Secretaría de la Función Pública** realizar y remitir un **diagnóstico integral** sobre la **corrupción** en la **Administración Pública Federal** en el **sexenio anterior**.

9. *Con relación al **derrame** de mil litros de **azufre fundido** en la carretera federal 136 **México-Zacatepec, Tlaxcala**, presentada por la **Sen. Silvia***



*Guadalupe **Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular de la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente** a remitir la información correspondiente a un derrame de mil litros de **azufre fundido** en la carretera federal 136 México-Zacatepec, Tlaxcala.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 10.** *En torno a los **programas presupuestarios** para el manejo eficiente y sustentable del **agua** en el estado de **Chiapas**, presentada por el **Sen. Zoé Robledo Aburto**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados** a realizar una **redistribución presupuestal a distintos programas presupuestarios** con el objetivo de garantizar el "**manejo eficiente y sustentable del agua** y prevención de inundaciones".

- 11.** *Sobre los accidentes de los **usuarios del transporte público** en el **Centro de Transferencia Modal de Tláhuac**, en la **Ciudad de México**, presentada por la **Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza** y de los **Senadores Francisco Salvador López Brito** y **Jorge Luis Lavalle Maury**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al titular de la **Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México** a regular el ascenso y descenso de pasaje del transporte público en el **Centro de Transferencia Modal de Tláhuac**, con la finalidad de **evitar accidentes de los usuarios**, así como mejorar la vialidad de la avenida San Rafael Atlixco, en esa demarcación.



12. *Con relación a los **actos organizados** por el **Sindicato 7 de Mayo** en **Tlaxcala**, presentada por la **Sen. Lorena Cuéllar Cisneros**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la **Procuraduría General de la República** a investigar sobre los **actos organizados por el Sindicato 7 de Mayo** en **Tlaxcala**, en particular, para que lleve a cabo las indagatorias para fincar las responsabilidades correspondientes por el **delito de trata de personas** en el evento denominado "Homenaje a la Belleza

13. *Para que se priorice la **cobertura** de la **red carretera y de caminos** nacional en la red compartida de **telecomunicaciones**, presentada por la **Sen. Marcela Torres Peimbert**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** a realizar las acciones necesarias para que en la instalación de la red compartida de telecomunicaciones se **priorice la cobertura de la red carretera y de caminos nacional**, y poblaciones de escasos recursos.

14. *A fin de que se cree la **comisión especial** de **ciudades inteligentes**, presentada por la **Sen. Andrea García García**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República solicite a la **Junta de Coordinación Política** la **creación de la comisión especial de ciudades inteligentes**, cuyo objeto será el de **contribuir a la regulación y promoción de Ciudades Inteligentes** para beneficio de la población.

15. *Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el municipio de **Encarnación de Díaz, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María***



Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar los recursos necesarios para diversos proyectos en materia de cultura en el municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

16. Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el municipio de **El Arenal, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar los recursos necesarios para diversos proyectos en materia de cultura en el municipio el Arenal, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

17. Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el municipio de **Chimaltitán, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar los recursos necesarios de diversos proyectos en materia de cultura en el municipio de Chimaltitán, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

18. Respecto al destino de **recursos presupuestales** para el municipio de **Degollado, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.



Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos necesarios para diversos proyectos en materia de cultura en el municipio de Degollado, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

19. *Respecto al destino de recursos presupuestales para el municipio de **Cuautitlán de García Barragán, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar los recursos necesarios para diversos proyectos en materia de cultura en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

20. *Respecto al destino de recursos presupuestales para el municipio de **Colotlán, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar los recursos necesarios para diversos proyectos en materia de cultura en el municipio de Colotlán, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

21. *Relativa al destino de recursos presupuestales para el municipio de **Cuautla, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*



Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio de Cuautla, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

22. *Relativa al destino de recursos presupuestales para el municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

23. *Con relación al destino de recursos presupuestales para el municipio de Cuautla, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar los recursos necesarios para diversos proyectos en materia de cultura en el municipio de Cuautla, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

24. *Con relación al destino de recursos presupuestales para el municipio de Colotlán, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*



Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio de Colotlán, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

25. *En torno al destino de recursos presupuestales para el municipio de **Chimaltitán, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar los recursos necesarios para diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio de Chimaltitán, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

26. *En torno al destino de recursos presupuestales para el municipio de **Huejuquilla El Alto, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar los recursos necesarios para diversos proyectos en materia de cultura en el municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

27. *Sobre el destino de recursos presupuestales para el municipio de **Degollado, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*



Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio de Degollado, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

28. *Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el municipio de **El Arenal, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio El Arenal, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

29. *Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el municipio de **Encarnación de Díaz, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

30. *En torno al destino de **recursos presupuestales** para el municipio de **Huejuquilla El Alto, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*



Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados** a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos **proyectos en materia de infraestructura deportiva** en el municipio de **Huejuquilla El Alto, Jalisco**, en el marco de la aprobación del **Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017**.

- 31.** Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el **Municipio de Ayutla, Jalisco**, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos necesarios para apoyar diversos proyectos en materia de cultura** en el municipio de **Ayutla, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 32.** Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el **Municipio de Ayutla, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva** en el municipio de **Ayutla, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 33.** Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el **Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.



Síntesis

El Senador propone exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos y sus obras complementarias en materia de repavimentación en el municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 34.** Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el **Municipio de Degollado, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos y sus obras complementarias en materia de repavimentación en el municipio de Degollado, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 35.** Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el **Municipio El Arenal, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos y sus obras complementarias en materia de repavimentación en el municipio El Arenal, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.



- 36.** Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el **Municipio de Cuautla, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez** Martínez, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos y sus obras complementarias en materia de repavimentación en el municipio de Cuautla, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 37.** Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el **Municipio de Ayutla, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez** Martínez, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos y sus obras complementarias en materia de infraestructura en el municipio de Ayutla, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 38.** Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el **Municipio de Colotlán, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez** Martínez, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos y sus obras complementarias en**



materia de infraestructura en el municipio de Colotlán, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 39.** Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el **Municipio de Chimaltitán, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos y sus obras complementarias en materia de repavimentación en el municipio de Chimaltitán, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 40.** Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el **Municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos y sus obras complementarias en materia de repavimentación en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 41.** Sobre el destino de **recursos presupuestales** para el **Municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.



Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos y sus obras complementarias en materia de repavimentación en el municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

IX. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS A COMISIONES

1. Cuatro, del Sen. Manuel Cárdenas Fonseca, en relación con los siguientes **proyectos de decreto**:

- Uno, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del **Código Fiscal de la Federación**, presentado el 8 de septiembre de 2016,
- Otro, por el que se reforma el **artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**,
- Otro, por el que se adiciona **una fracción XXXI al numeral 1 del artículo 90** de la **Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos** y
- Otro, por el que se reforman diversas disposiciones de la **Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas**, todos presentados el 8 de septiembre de 2016.

X. EFEMÉRIDES

- 1. Del Sen. Jesús Casillas Romero**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, **sobre el Día Mundial de las Ciudades**.
- 2. De la Sen. Sonia Rocha Acosta**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Mundial del Patrimonio Audiovisual**.



3. De la **Sen.** Silvia Guadalupe **Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día de la Carta Mundial de la Naturaleza.**
4. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Mundial del Ahorro.**
5. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Mundial del Ictus.**

XI. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Convocatoria a la **Reunión Extraordinaria** de la Comisión, que se realizara el próximo **jueves 27 de octubre del presente año, a las 9:00 horas**, en la Sala 1, del Piso 14, de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

Asunto

Comparecencia de la Maestra Arely Gómez González, propuesta por el Ejecutivo Federal para ocupar el cargo de Secretaria de la Función Pública.

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

2. Se informa que la **Octava Reunión Ordinaria** de Trabajo de ésta Comisión, programada para el **jueves 27 de octubre de 2016 ha sido pospuesta** para fecha próxima por definir.

Asunto

Reunión pospuesta.

COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

3. Convocatoria al **"XIV Congreso Internacional del ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático"**, que se realizará el **jueves 27 y viernes 28 de octubre**, en



las Salas 2,3,4,5 y 6, ubicadas en la planta baja del hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Invitación a **Congreso Internacional**.

COMISIÓN DE CULTURA (CONVOCATORIA)

4. La **Comisión de Cultura** por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, de fecha 6 de octubre de 2016, convoca a diversos actores involucrados en la cultura, artistas, promotores, gestores, intelectuales, maestros, juristas, investigadores y estudiosos de la cultura, las artes, organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general interesada en aportar propuestas, a participar en los **Foros de consulta nacional para la construcción de la Ley de Cultura en México**, que se llevarán a cabo los días **23 y 24 de noviembre de 2016, en un horario de 10:00 a 20:00 horas**, en las instalaciones de la Comisión Permanente del Senado de la República.

Asunto

Invitación a **foros de consulta nacional** en relación a la **construcción de la Ley de Cultura en México**.

XII. PARA PUBLICACIÓN

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

1. Convocatoria para presentar las **candidaturas** a recibir el **premio "Reconocimiento Elvia Carrillo Puerto 2017"**.

COMISIÓN DE LA MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ

2. La Comisión **extiende el plazo** de la Convocatoria **"Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República, 2016"** para la recepción de propuestas **hasta el día 31 de Octubre** del año en curso.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

